

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Núm. 1.230

Miércoles 11 de Noviembre de 1903

A POSTERIORI

Por lo visto, esperaban algunos que la fuerza electoral que han llegado a adquirir los republicanos en varias capitales de provincia desapareciera como por ensalmo, y que en las elecciones municipales resultaran aquéllos vencidos en todas partes. Sólo de esa manera se explican las exageraciones de algunos periódicos al hablar de la supuesta victoria de los republicanos en la reciente lucha electoral.

Un cambio tan completo no estaba en el orden natural de las cosas. Para apreciar con imparcialidad el resultado de las elecciones municipales que acaban de celebrarse, hay que partir de las generales de Abril. Se quería que en espacio de seis meses desapareciera la fuerza electoral de que habían hecho alarde los republicanos? Sólo por el camino de la mixtificación y de la violencia se habría llegado á tal resultado, y el de las elecciones viene á demostrar precisamente la legalidad con que el Gobierno ha procedido, y la falsedad de la absurda especie de que era el actual un Ministerio formado exclusivamente para ganar las elecciones, de cualquier modo.

Por dar asentimiento á esta falsedad es por lo que incurren en tantos errores algunos periódicos al hablar de las elecciones últimas.

Lo que ocurre es que no se examina el asunto con imparcialidad. A los republicanos les conviene exagerar las ventajas que presumen haber obtenido, para que no se enfrie el entusiasmo de sus correligionarios y no se quede en seco el tesoro republicano. Y los partidos monárquicos de oposición, con tal de atacar al Gobierno y no ponerse en frente de las tendencias populares, no vacilan en asociarse á las alharacas de aquéllos.

Todo el triunfo de los republicanos se reduce á haber sacado mayoría en la cuarta parte de las capitales de provincia, siendo de advertir que en algunas, como Toledo, Salamanca y Huelva, la ventaja que han sacado á los monárquicos consiste en un concejal más. Pero en las otras tres cuartas partes de las capitales aparecen derrotados, y lo están también en la inmensa mayoría de las restantes ciudades no capitales y de los pueblos de España.

En tono despectivo hablan los periódicos republicanos de estas poblaciones y de estos electores, que forman la mayoría de los de la Nación, y son tan dignos de respeto como los pobladores de las grandes capitales.

Ni siquiera puede sostenerse con fundamento que sean la par-

te menos culta de España, pues la clase media de las poblaciones pequeñas y aun los campesinos de muchas regiones, no son inferiores en cultura á la masa obrera de las ciudades populoses.

Lo que hay es que en todas partes las ideas revolucionarias arriban más fácilmente en las ciudades que en los campos, cuya población suele ser más refractaria á los radicalismos, y tiene, por lo general, espíritu más conservador y menos impresionable. Por eso en las grandes capitales y en las ciudades muy pobladas es donde los partidos más radicales suelen alcanzar ventaja en todas las Naciones, ayudándose, por lo comun, cierta población flotante que nada tiene que perder y si que ganar con los trastornos y cambios de régimen; y que abunda en esas poblaciones, mientras en los pueblos pequeños es casi desconocida.

Partiendo de las elecciones de Abril, que son el punto de comparación que debe tomarse, no vemos la ventaja de que alardean los republicanos. Lejos de eso, han alcanzado mayoría sobre ellos los monárquicos en poblaciones como Valladolid y Granada. En otras, entregadas hace tiempo á un absorbente y dominador caciquismo republicano, como Valencia, han empezado á dar señales de vida los elementos dinásticos, consiguiendo bastantes puestos.

Respecto á las coacciones y violencias de que se habla, solo diremos que abiertas están las Cortes y en ellas se ha discutido varias veces la política electoral del Gobierno, sin que se hayan podido demostrar tales cargos. Tadas las suspensiones de Ayuntamientos se ha reducido á treinta y tantas, pasando de nueve mil los de España, y, como sostuvo el señor García Alix, jamás se ha ejercitado con tanta frecuencia como este verano el derecho de reunión. Hablar de atropellos y coacciones en general, sin precisar casos, es fácil y cómodo; pero es, en la ocasión presente, enteramente contrario á la verdad.

Las violencias que se han registrado en las elecciones han sido obra de los republicanos. En algunos pueblos de la provincia de Valencia; en esta misma capital, donde sorianistas y blasquistas andan, á lo mejor, á tiros; en Santander, ellos han sido quienes han perturbado el orden y cometido reprobables excesos.

No nos alarma, pues, el resultado de las elecciones, ni vemos que haya sido favorable á los republicanos como ellos dicen. Lo que es muy de lamentar es la tiribezia que vemos en algunos elementos monárquicos, que, á ju-

gar por el lenguaje que emplean al hablar de las elecciones, más parecen auxiliares disfrazados de los republicanos que partidarios convencidos del régimen monárquico constitucional.

Gran Teatro

HIGIENE MORAL

En mi butaca, ensimismado, sin prestar mucha atención á las cosas y personas, que me rodeaban, hubiera pasado la noche sin impresiones externas desagradables á no haberseme acercado varios caballeros.

La música resonaba en mi alma con unos dejos de melancolia y tristeza, que me trasportaban á otras regiones supersensibles y de la vida del arte desperté bruscamente á la de la realidad.

Aquellos caballeros llamaron mi atención acerca de un paleo prosenio en cuyo sitio más preeminente se veía una mujer envuelta en un pañuelo nada elegante. A su lado, y por turnos, asomaban unos cuantos bustos de mujeres jóvenes que prestaban escasa atención al espectáculo.

Algunas tenían en su rostro las mujeres que desotata su vivir, algo en sus pertinaces miradas que fuera causa de las quejas de aquellos caballeros.

—Si en los días de moda van á venir esas... mujeres, á hacer alarde de su impudicia no volveré á traer á mis chicas, dijo uno de los quejoso.

—Ese revolverse, esa exhibición de roto traspasa los límites de la prudecia, exclamó otro.

Y hubo de dárles la razón.

No es la vez primera que en estas columnas se clama contra la inmoralidad. "El Picipitipe," "La Saeta," "Vida Galante," "El Morro," y otros papeles de esta índole, sin arte y sin vergüenza los ha censurado en más de una ocasión. "San Juan de Luiz," "Enseñanza libre," y otras zarzuelas de este jaez han tenido múltiples pruebas de desagrado en mis crónicas. Las mujeres públicas, teniendo á gala el serlo, siempre que han asistido al teatro han motivado mis acerbias críticas.

X no es que entienda que deban estar clausuradas siempre esas infelices que viven entre lágrimas y orgías, sino que estimo oportuno que al tener ratos de expansión, cuando contraviniendo lo preceptuado salen por las calles ó visitan los teatros deban estar recogidas, no llamen la atención en modo alguno, y ser modestas en su grado.

Lo contrario, ni es razonable, ni lo creo conveniente y originaria las justas quejas de que hoy me hago eco y que anoche escuché de muchos labios.

Sírvase, pues, de avisó á quien corresponda para evitar la repetición de habilas como las de anoche.

Morsamor. — Será posible?

Dice hoy *Bambulina* en el *Diario Mercantil*:

— Hermosísima estaba la señorita Vela con el traje regional que lució en el último acto. Esta preciosa tipa ha logrado, con su sencillez y coquetuelia monaifa, cautivar al público y volver loco á cierto querido compañero mío, intelectual crítico de teatros y enemigo de que lleven sombrero las señoras á las butacas.

Quién será el crítico que así olvida el escáspelo y se deja seducir tan pronto?

Y... nada más.

LA VOLUNTAD

Si existe una palabra que exprese una idea la cual dé entender en más alto grado y en forma más importante la supremacía del ser humano sobre todos los que existen en la creación, esta es la palabra voluntad.

Atadura fortísima, que nada se le resiste, ni nada puede romper en el mundo; la voluntad es la más alta expresión de la dignificación humana.

La voluntad es la maestra, que debe corregir nuestros extravíos; y el casor que debe anatematizar nuestras faltas, la fuerza que nos impide separarnos de las leyes de la moral y del deber, pero la voluntad tiene que ejercerse antes de cometer la culpa, antes de caer en el pecado; antes de que se consuma el hecho del cual tiene que ser severa correctora.

La voluntad bien ejercitada debe de ser la guía de las intenciones; la poderosa fuerza que los encance y las dirija de tal manera que obedezca á su poder o influy, á su desisiva disposiciones y órdenes.

Pobre de aquel que carece de voluntad; que ésta no sabe imponerse en sus acciones, desde las más indiferentes á las que ofrecen mayor transcendencia.

La voluntad lo es todo en la vida mortal, porque sin voluntad la moral no existe.

El pecado tiene más alicientes siempre que la virtud; sus primeras manifestaciones, como han dicho los más famosos novelistas, son de la que solo atractivos ofrece; solo satisfacciones y venturas.

La virtud en cambio es áspera, difícil; si pudiera representarse de una manera gráfica aparecería á nuestros ojos como paisaje abrupto, lleno de rocas y de guijarros que dificultan la marcha. Por eso para la práctica de la virtud es tan necesaria la voluntad, que ella indica el verdadero camino que ha de seguirse; la verdadera ruta por la cual tiene que caminar y no de desmayos en la marcha, fatiga en emprenderla, sino que conociendo que al final está el bien en él se inspira y á su seno nos conduce.

DE SOCIEDAD

En el Gran Teatro

Una concurrencia aristocrática y numerosa acudió anoche á presenciar la representación de «Los Diamantes de la corona».

Era segundo día de moda y riendido á esta cult, fueron al teatro muchas lindas señoritas, preclaro ornamento de nuestra buena sociedad por su reconocida hermosura.

Es de notar que, entre ellas, predominaba el anticlásico sombrero, que ni las dá elegancia ni las presta encanto.

Algunas, no obstante, dando pruebas de gusto exquisito, dejaron en su casa ese armatoste de sabor francés y luciendo artístico peinado asistieron á la función desde las butacas.

Mi compañero *Morsamor* que tenía arrugado el entrecejo, desde que al entrar vi tanto lazo y tanto adorno flotante, sonrió levemente al ver á las hermosas sin sombrero y volvió enseguida á su ensimismamiento y meditación acostumbrados.

Si él hiciera hoy la revista de teatro, á buen seguro que sus alabanzas no serían entusiasticas, ni sus pácomes desacostumbrados; haría justicia seca riñendo culto á la hermosura y elegancia de la señorita Vela, que estuvo atoche monísima y escuchó aplausos en abundancia, mencionaría á la señorita Hoyos y á los señores Ríos y Gómez, y haría matis por el fero.

Y... nada más.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Ante la sección primera y con intervención del Jurado, se verá la causa procedente del Juzgado de Bujalance, por homicidio, contra Silvestre José Moreno García, que será defendido por el señor Martínez Baltrán y representado por el señor Ramírez Castaño.

Para la vista se han señalado dos días.

En juicio oral se verán las causas de los Juzgados de Montoro y Baena, por hurto, contra Pedro Vacas Coleto y Antonio Conde Expósito y tres más, que serán defendidos por los señores Aguirre Trabada y Carretero, y representados por los señores Cencha y Austria.

La vista de ayer

Ante la sección primera tuvo lugar la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Bujalance por homicidio contra Antonio Alharrilla Millán.

En el acto del juicio mantuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Sáez, apreciando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, en el que concurren las circunstancias atenuantes 5.^a y 7.^a del art. 9.^a del Código, ambas muy calificadas.

El letrado defensor, don José María Ortega, tuvo, por el contrario, que son despreciar las eximentes 4.^a, 5.^a, 10.^a y 11.^a del art. 8.^a y la atenuante 3.^a del 9.^a.

El jurado dio veredicto de inculpabilidad y en su virtud, el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Resultado de las Elecciones

En La Carlota

Las verificadas en este pueblo han revestido el mejor carácter de legalidad; á las 7 de la mañana del dia 8 del actual, se habían constituido las mesas en los cuatro colegios designados; y á la hora de las ocho dió principio la votación previo anuncio de los respectivos presidentes, las que duró hasta las cuatro de la tarde, á cuya hora procedieron al escrutinio. Durante las horas de la votación y tiempo del escrutinio, ha reinado perfecta tranquilidad y sin protesta ni reclamación de ninguna clase.

En el primer colegio han tomado parte en la elección, 382 de los 470 de que se compone esta sección habiendo obtenido el candidato conservador don Manuel Guerrero Aguilar, 236 votos; don José Manuel Bernier Luque conservador, 200; don José Aguilar Valle conservador, 196; don Francisco Carmona García republicano, 25; don Antonio Leyva Padilla independiente, 1; una papeleta en blanco, 1.

En el segundo colegio han tomado parte 301 votos de los 439 de que se compone habiendo obtenido don Andrés García y García liberal, 180 votos; don Francisco Cáceres Moreao conservador, 180; don Joaquín Cárdenas M. del liberal, 170; don Venancio Aguilar Cruz conservador, 155; don Rafael Gómez Marqués conservador, 160; don José Manuel Bernier Millán conservador, 169; don Francisco Carmona García republicano, 31.

En el tercer colegio han tomado parte de los 451 que se compone 257 obteniendo don Manuel Guerrero Aguilar conservador, 170 votos; don José Manuel Bernier Luque conservador, 150; don José Aguilar Valle conservador, 145; don Joaquín Cárdenas M. del liberal, 130; don Francisco Carmona García republicano, 25.

En el cuarto colegio han tomado parte 300 de los 481 d., que se compone resultando don Andrés García y García liberal, con 200 votos; don Francisco Cañero Moreno conservador, 190; don Joaquín Clérigo Medel liberal, 180; don Rafael Gómez Marquez conservador, 175; don José Manuel Bernier Millán conservador, 174; don Venancio Aguilar Cruz conservador, 173.

Resumen de los candidatos presentados han triunfado los señores que a continuación se expresan:

Conservadores. — Don Manuel Guerrero Aguiar, don José Manuel Bernier Luque, don José Aguirre Valle, don Rafael Gómez Marquez, don Francisco Cañero Moreno, don Venancio Aguilar Cruz, don José Manuel Bernier Millán.

Liberales. — Don Andrés García y García y don Joaquín Clérigo Medel.

El Correspondiente.

En Nueva Carteya

Contra lo que se esperaba, las elecciones de hoy se han verificado con el mayor orden, y sin ninguna incidente desagradable.

La labor electoral quedó desde hace dos meses venían dando el partido liberal y los republicanos una temeraria distinción y choques para hoy, que por fortuna, y dicho sea en honor de la cultura de este pueblo, no se han realizado. A última hora amainaron los temperamentos belicosos y corrientes de concordia despejaron el horizonte. Es posible que tal actitud obediera a convencimiento de la esterilidad de la lucha. Ello es que hubo orden y que la elección ha dado el resultado siguiente: Primer Distrito. — Don Antonio Marcos Flores Martínez y D. José Cuevas Luque, adictos, y D. Ladislao Luna y Luna, republicano de nuevo cuño.

Segundo Distrito. — D. Federico Merino Ricos, adicto, y don Fernando Oteiza Caballero, jefe del partido liberal.

Los cinco concejales elegidos son personas dignísimas por todos concepcionados, independientes por su posición social y van animados de los mejores deseos en beneficio de la administración de los bienes comunales.

Terminado el escrutinio, reunieronse los concejales electos, los actuales, interventores y va los amigos quienes olvidando los ardimientos de la pasada lucha y los disentimientos políticos, celebraron el triunfo de los nuevos ediles con espléndido lunch, que costearon por supuesto los agraciados con el voto popular. No hubo discursos ni programas, pero todos ofrecieron coadyuvaron con sus esfuerzos al bien de sus conciudadanos.

Entre los concejales electos se halla el que será el nuevo alcalde Don Federico Merino y Ruiz, joven de grandes merecimientos, sobrino carnal de nuestro buen amigo el jefe de los conservadores de Cabra y diputado provincial D. Francisco Merino Cuevas.

El correspondiente.

En Montemayor

Verificadas las elecciones municipales en este pueblo han resultado elegidos D. José Varona Jiménez, liberal, D. Salvador Varona Jiménez, idem, D. Juan P. von Mancha, idem y D. José María Galán Varona, conservador, por el distrito primero.

En el distrito segundo han sido elegidos D. Francisco Cabello Sánchez, republicano, D. Juan Gómez Alfonso Castillejos, idem y D. Francisco Ruiz Carmona, conservador.

En La Rambla

En virtud al retraimiento de las fuerzas monárquicas resultaron elegidos los siete republicanos que se presentaron para cubrir las vacantes correspondientes.

Son estos don Antonio Núñez de Arenas y Paz, don Sebastián Jurado y Mires, don Pedro Pérez Siller, don Pedro Sánchez Crespión, don Francisco Codina y Ramírez, don Lucas Muñoz Castellano y don Juan Urbano Guiterrez.

DESDE PARÍS

Sumario: La flor del día. — La exposición de crisantemos para todos los gustos. — **La reina de las coles.** — Exposición de bellezas.

Los crisantemos es una de las flores a que los parisienses muestran más afecto, y por este motivo su moda no decrece.

Su carácter decorativo, la diversidad de tonos y tamaños, cada día más variados y más sorprendentes gracias a los trabajos de los floricultores, la prestan un encanto verdaderamente raro y que es inútil buscar en otras flores.

Por tales razones, los concursos de crisantemos que anualmente se celebran en París son interesantísimos y siempre ofrecen alguna sorpresa.

El de este año se inauguró el día 4, y como de costumbre se celebra en las estufas de la Villa, bajo el patronato de la Sociedad Nacional de Horticultores.

Al entrar en la primera estufa, la impresión que al pronto se recibe marea y asombra. Una oleada de olores, suaves y melancólicos, unos fuertes y brillantes, otros, sale a nuestro encuentro produciendo un efecto que es difícil de explicar.

Después, cuando pasado el primer momento la vista comienza a descubrir detalles, a verse sorprendida por los grupos a macizos, por plantas que constituyen ejemplares de una rareza y una hermosura no adivinada, se ven crisantemos de todas clases, grandes como mirasoles, diminutos como margaritas, pero todos de una belleza singular, que más que a la naturaleza la deben al arte exquisito y difícil de los jardineros, que a fuerza de mil combinaciones y estudios obtienen ejemplares de gran valor por los encantos que a la vista ofrecen.

Unos, de largas y rizadas pétalos que se entrelazan entre sí, se hierguen compactos y robustos, cual si fueran flores que personificaran la primavera de la vida, con todos sus encantos de belleza y juventud; en cambio otros, inclinados con graciosa melancolía su corola hacia un lado, como por ejemplo el *Sada-Yacco* y el *llorón*, que son los crisantemos de las almas nostálgicas, y ante los cuales no suelen faltar jóvenes inglesas de larga mirada, ni alguno de esos poetas melentudos que con su vestir estafatario van pregonando por esas calles de Dios, al par que su deseo, su pacífica locura.

Aunque la Exposición es de Crisantemos y Frutos, también están representadas en ella otras flores, como por ejemplo la begonia, de la que hay ejemplos que son una preciosidad.

También hay melones como cabezas de abuelos de la patria, y camuesas y peros como melones.

Una de las secciones que más animadas se ven, y no precisamente por la detención con que es estudiada y admirada por el numeroso público que estos días acude a las estufas de la Villa de París, sino por lo mucho que se discute y manotes ante los ejemplares en ella expuestos, es la de hortalizas, y se comprende, por ser la más positiva para ciertas personas.

Hay en ella una col que bien puede parecer, por su tamaño, y hasta por su belleza, si se nos permite la frase, la reina de las coles.

Los organizadores del certamen no se han olvidado de los puestos de flores, y en un pequeño pabellón se halla expuesta una colección de cuadritos de diversas formas, las más de ellas desconocidas y pertenecientes al sexo femenino.

Según los inteligentes, la Exposición de Crisantemos es admirable, y aunque numerosa, ofrece pocas novedades.

Sin embargo, debe ser visitada hasta por los que, como un servidor de ustedes, ve en el Crisantemo una flor que produce tristeza, porque además de Exposición de flores y frutos, lo es de mujeres elegantes y hermosas, sobre todo en las tardes de espléndido sol tibia temperatura.

Ignotus.

París 8 de Noviembre 1903.

Lo que se lee REVISTA DE REVISTAS

He aquí el sumario del último número de *Los Estrenos*:

Los Diálogos de Figarillo, por el mismo. — El estreno del Lírico, por Figarillo. — El estreno de Eslava, por el Licenciado Amescua. — El estreno del Moderno, por el Licenciado Tamariz.

— Los estrenos en el extranjero, por el bachiller Cosmópolis. — Antaño, cuento de Guy de Maupassant. — A..., poesía por José Pablo Rivas. — Pinchazos, por Juan Alfiler. — Nuestra información, por Correveidle.

DEL NATURAL

Ejhumo de los cigarros y los vapores del alcohol, habían enrarecido el aire, hasta el punto de hacerle casi irrespirable en el reducido local del café cantante "La Sultana."

Los veladores de mármol, los muertos divanes de terciopelo granate; todo el entresuelo, en fin, de aquel demócrata templo de la orgía, desaparecía envuelto en densa nube de humo gris, y en el fondo del café, más se adviaba que se veía, la silueta de una mujer bailando lasciva danza, al monoton son de una guitarra, cuyos ecos se perdían tristes, como canto de ruiseñor que se aleja.

Entre los asiduos concurren tales a "La Sultana", casi todos señoritos chulos, que no tenían otra ocupación que gastar alegremente sus rentas, pero con esa alegría chabacana que ríe, entre los vapores del vino y la blasfemia, se establecía un pugilato de favores y arranques necios de orgullo, cada vez que la Trini hacía temblar, con sus diminutos pies, el tablado que en el fondo del café se alzaba, media vara sobre el suelo, ó lanzaba al aire un gorjeo sensual y lastimero, que era ahogado entre jolés y bravos de la concurrencia.

Sila "bailaora", no repugnase el incenso, que en espirales de humos, envolvía la dudosa silueta de la virgen, mereciase la gloria para trono aquella mujer, estrella de café cantante.

A la gracia pícarosca de su cara, adornada de unos alegres ojos, que parecían dos manchas azules en un cielo blanco, de una nariz ligeramente remangada, de unos labios sensuales, gruesos y rojos, que, entreabiertos, dejaban ver pequeñísimos dientes, blancos como la nieve; de negras trenzas, entretejidas y rizadas se escondían avergonzadas los claveles con que los señoritos obsequiaban a la Trini, había que añadir un cuerpo escultural que, contenida al son de la guitarra y de los pálidos, parecía rodearse de una suerte de brillo de las lentejuelas que adornaban el vestido.

Ella era la reina donde quiera que a derrochar gracia fuese. Para ella, todos los obsequios... Sus compañeras de oficio, relegadas a gran distancia, oían, si acaso, una palmada de consideración, y un jolgorio que salía de la garganta de su chulo, que, si no tenía dinero para regalar trajes de seda, y brillantes, y claveles, tenía un corazón todo cariño y una cara de acerada hoja, con dedicatorias en verso...

Era esa hora en que la luz del día se abre caminando rasgando el oscuro celaje de la noche. Las puertas del café, abriéndose con estrépito, dejaron paso a los señoritos juerguistas, entre los que se destacaba la arrogante figura de la Trini, que con elegante chal tapaba su pecho, como si quisiera ocultar a la mortecina luz de las estrellas, la blaucera de sus carnes.

A muy pocos pasos del café, y apenas alumbrado por la tenua claridad que ilumina el cielo, se destacaba la silueta de un viejo que, sin molestar a nadie, con el lastimero tono de voz que emplean la mayoría de los mendigos para pedir una limosna con que comprar un pedazo de pan ó una copa de aguardiente, al menos avisado indicaba por su aspecto, que estaba más sobrado de hambre que de fortuna.

Podrá el pintor copiar la hermosura alegria, el dolor; pero aquella cabeza de viejo, surcada de arrugas, aquellos ojos mortecinos, aquellas carnes amarillentas, aquellos hilos de espuma que enmarcan cubrían la cabeza del viejo, no lo arrancará á la vida, no lo verá nunca trasladado al lienzo...

El grupo de juerguistas fué avanzando, a trompicones, resguardado del frío por el alcohol que se albergaba en sus estómagos.

La Trini, prisionera de veinte manos que la sujetaban, logró escapar, derribando a empellones a aquellos sátiros becados, y pasando cerca del viejo, rozándose con sus faldas, hubo de pararse, sorprendida, atemorizada, al oír una voz dulce, como la de un niño:

— Tengo hambre y frío.

Un tibio rayo de sol daba en las pupilas del anciano:

La "bailaora", desprendiéndose de su chal, abrigó con él al mendigo, y de rodillas, acercando sus labios de coral a los blanquecinos del viejo, estampó en ellos un sonoro beso, cuyo rumor se perdió en el aire, al mismo tiempo que desaparecía en el cielo la última estrella y que una voz apagada, murmuraba: — Tengo hambre!

Huyó la Trini de aquel lugar, donde, mientras el calor de un beso había hecho brotar lágrimas de unos ojos muertos, blasfemaba el vicio, revolviéndose en el lodo, y al desaparecer á lo largo de la calle, el sol iluminaba la ciudad.

Era de día.

Pablo García Olalla.

Álbum poético

LAMENTO

A un amigo

Que por qué estoy triste?

Que por qué en mis versos hay las amarguras que guarda en sus

bordes la copa de ajenjo?

Yo no tengo madre

Soy un pobre huérfano

que si me nostalgia de besos y abrazos

y arrullos maternos.

Yo busco caricias

y encuentro desprecios.

Yo aspiro á mil cosas que llenen el alma

y he visto en mis sueños.

Mas tales videntas

son vanos fantasmas que nacen y mueren

en mi pensamiento.

Y así pasan días

Y así pasa el tiempo

sin que goce de amores mi alma

que ansía tenerlos!

Vé por qué estoy triste.

Vé por qué en mis versos

hay las amarguras que guarda en sus

bordes la copa de ajenjo.

Daniel Aguilera.

Crónica Provincial

DE PRIEGO

Robo

D. Enrique Justo, maestro de la Escuela superior de esta ciudad, ha sido víctima de un robo, cuyo autor ha sido descubierto merced á un ingenioso procedimiento.

Hace próximamente cuatro meses que, el referido señor, venía notando faltas en el dinero, que guardaba en un arca pequeña pero de sólida construcción, en cantidades cortas al principio pero que fueron aumentando progresivamente hasta llevarse unos cinco mil reales.

No pudiendo averiguar quien fuése el autor de estas sustracciones colocó ayer una tablita con dos navajas de afeitar, sujetas de tal modo, que al introducir la mano en el bolso de lona en que guardaba la plata (que por lo visto era la preferida) se hiriess, y por esto se señaló al robaron; pues forzosamente te irá que ser de la casa.

Efectivamente, por la tarde se vió bajar á la niña, muchacha de 15

años, que decía haberse herido al cortar una paletilla de madera, y como depués observaron manchas de sangre en las navajas se dió conocimiento del hecho al jefe de la policía don Emilio Luque que, en compañía del cabo Romero de la Guardia civil y del de municipales Manuel Santisteban, interrogó hábilmente á la individua que, confesó ser la autora del delito y registrada su casa, se encontraron veintiocho duros en un baul, y en un hueco perfectamente tapado en la pared, un pañuelo con cien duros.

El juzgado entiende en este asunto, siendo objeto de muchos elogios la actividad con que han procedido los funcionarios que han comprobado el delito.

Bienvenido

Después de pasar una temporada en el campo, han regresado á ésta nuestra parte un amigo don Trinidad López y su estimada familia.

Elecciones

El día de ayer pasó sin novedad. Habiéndole elegido once concejales presentando una candidatura los conservadores y diez los liberales.

Todas fueron votadas sin oposición, dando la armonía que existe entre los políticos de ambos partidos.

Obras

Están terminándose las importantes reformas que en su fábrica de tejidos ha introducido nuestro amigo don José Tomás Carrillo.

Conferencia

En el Círculo de Obreros dio anoche una conferencia nuestro muy querido amigo y respetable amigo D. Carlos Valverde.

Al entrar fué recibido en vivas, á los acordes de una rondalla que se improvisó por el presidente de dicho Centro don Manuel Matilla, Junta directiva y Sociedad en pleno.

Obras

Octópó la Presidencia y disertó

— Ha salido para Granada don Francisco Otego Montilla, acompañado de su señora madre política doña Carmen Melgar, que será operada de unas cataratas.

— Para Córdoba las distinguidas señoritas (Carmen y Rosario.)

— El 5 del corriente la Congregación y Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón celebró una misa y comunión por el alma de Marcos Marañón, víctima de los sucesos de Bilbao.

— Desde 1.^o del corriente es esta estación terrea de 1.^o clase. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar á don Carlos Requejo, jefe que fué de la estación de Sevilla, cuyo cargo viene desempeñando desde 1.^o de este mes en esta estación.

— En la iglesia de la Purificación se ha regenerado con las aguas del bautismo á un hijo de don Luis Tafaz y de doña María Gómez.

Se le puso por nombre Joaquín Rafael, y fueron padinos don José Tatuz y doña Araceli Fernández. El Butistero por el gusto con que estaba exornado llamaba la atención.

El Correspondiente

10 Noviembre 1903.

DE LA CARLOTA

Teatro

El día once del presente mes, termina sus tareas teatrales la compañía dramática que dirige el notable actor D. José Barrio, marchándose de ésta, al inmediato pueblo de Posadas donde permanecerán por algún tiempo. Le auguramos buena aceptación por el público de aquél pueblo, y al mismo tiempo sentimos los vermos privados de tan grata como instructiva distracción.

No obstante esperamos que en época oportuna nos vuelva á visitar en la seguridad de qu' se le recibirá con las mismas muestras de simpatía que hasta aquí se ha hecho y que por su celo y dotes artísticos se merece.

Mercado

Según datos adquiridos por el reputado corredor de esta localidad, D. Juan Jiménez Delgado el precio del mercado en el presente mes es el siguiente: Aceite, á 34 y 1/2 reales arroba; trigo recio de 42 á 43 reales fanega; id blanquillo, de 43 á 44 reales; cebada, á 34 id; escoria, á 25; habas castellanas de 36 á 38 id; morunas, de 38 á 40; garbanzos tiernos de 100 á 120 rs. fanega; id. duros de 80 á 90; arvejones á 40.

Bernier

DE OTROS PUEBLOS

Robos

En Pedroches han sido robados por dos desconocidos dieciocho cerdos.

— De el Viso ha sido robada una caballería mayor propiedad de Manuel Ruiz Moreno.

Sobre unas oposiciones

Se ha ordenado el nombramiento del tribunal que ha de intervenir en las oposiciones para proveer la cátedra de Física del Instituto general y técnico de Cabra.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 inter-	77·15
Idem fin del corriente	77·35
Idem idem fin próximo	00·00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100	101·90
Acciones del Banco de España	476·50
Idem de Tabacos	443·00
CAMBIOS.—París á la vista	33·70
—Londres, á la vista	33·65

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escoria, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id.; cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejones, á 40, al-

piste, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cabzuela, de 16 á 17; hoja, de 8 1/2.

Crónica Local

Dos telegramas

Nuestro estimado amigo D. Antonio Pineda de las Infantas ha recibido dos expresivos telegramas, uno del presidente del Consejo de ministros y otro del ministro de la gobernación.

El del Sr. Villaverde dice así:

• Presidente Consejo Ministros á Antonio Pineda, alcalde.

Con verdadera satisfacción recibí su telegrama. Le felicito y me felicito por brillante resultado que tanto honra á V. y amigos.

• Ministro de la gobernación á alcalde.

Agradezco sus noticias, felicitándole, felicitándome por resultado.

• Un ruego

Lo hacemos á quien corresponda sobre la denuncia que nuestro compañero Morsamor hace hoy en su articulillo que titula *Higiene moral*, para que no repitan las quejas y habilillas de anocheces.

Enhorabuena

Ha sido nombrado socio de mérito de la Academia de Declamación y Bellas Letras de Málaga, nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Redel.

Mordisco

Un perro de dueño desconocido mordió ayer en la pierna derecha á un joven, que fué curado en la casa de socorro.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un joven que ayer al salir de la fábrica del célebre en el Campo de Maestre de Dios apedreó á otro.

Desgracia

Anoche fué en la noche en una caballería á la casa de socorro un sujeto que trabajaba en la fundición del plomo fué arrrollado por una vagoneta que le causó una herida de gravidad en el pie derecho.

Después de curado pasó en una camilla al Hospital de Agudos.

D-función

Ha fallecido en Madrid nuestra distinguida paisana la señora doña María de la Concepción Vallsbrun y Primo de Rivera, viuda de don Enrique Messe, gobernador civil que fué en varias provincias.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

Cultos

Ayer terminó en la Real Iglesia de San Hipólito el solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas dedica anualmente á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores.

El templo se hallaba decorado con igual suntuosidad e iluminado tan espléndidamente como en la novena del Sagrado Corazón de Jesús, recientemente celebrada.

La sagrada cátedra ha estado ocupada todas las tardes por el R. P. José Tornero, de la Compañía de Jesús, que ha predicado unos sermones notables.

Ha ofrecido una brillante capilla vocal e instrumental y la concurrencia de fieles ha sido numerosísima.

Abogado

Se ha dado de alta en el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, nuestro distinguido amigo don Sebastián Barrios Rejano.

El cronista de Córdoba

El decano de las letras cordobesas se halla postrado en cama, víctima de una grave enfermedad.

Lo han sido administrado los últimos sacramentos.

Deploramos su estado, que lo hace más grave aun su edad avanzada y pedimos á Dios la conceda la salud perdida.

Picadores

Los picadores de toros José Arana Molina y Rafael Moreno, granito de oro

han entrado á formar parte en la comitiva del valiente matador Rafael González Machaquito.

Los metalúrgicos

Empeora la situación de la huelga de metalúrgicos:

Los patronos se han negado á acceder á las pretensiones formuladas por el Centro Obrero, y se disponen á cambiar de personal por la imposibilidad de conceder las ocho horas de trabajo.

A causa del encarecimiento de la mano de obra, se ha acordado cerrar fábricas y talleres.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para hoy había citado en el gobierno civil a algunos patronos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 28·40; á la sombra 22·80; mínima 07·80; media 15·00; agua de lluvia en milímetros 0·00; altura barométrica en idem, 768·90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.^o y 2.^o enseñanza, y especiales de Calligrafía, en su casa ó á domicilio, un profesor superior de buenas referencias. En la Redacción de este periódico, Gondomar 7, darán razón á quien lo deseé.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Martín, papa y mártir.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS

Mañana, media hora después de oraciones, se dirá en la parroquia de San Andrés, el devoto ejercicio del mes consagrado á las benditas Animas del Purgatorio.

— En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas, á las ocho y media de la mañana.

— Continúa en la iglesia de San Agustín el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo Rosario en la capilla de las Animas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar, flores, ni velas que no sean de cera.

Pasatiempos

NOTA COMICA



En un paseo.

Un caballero tira una colilla. Un golfo la recoge.

— Hombre, ¿no te da vergüenza fumar, siendo tan pequeño?

— Me insulta usted. Yo no fumo.

— Entonces...

— Masco tabaco.

Fogoso.

Cantar charadístico

Mejor en un prima tres querido pasarme la vida que el no gozar de tu todo mi niña hermosa y dos prima.

Equis.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR.

COL-GA-DE-RO

La han acertado: La malatita, Un anglofobo, Currinche el de la oficina, El burro de la carga, Polifemo, Luigi y Un anarquista.

SE VENDE UN CARRUAJE FAMILIAR.

— Una caja de hierro para cuchillos, reforzada. — Una máquina para la fabricación de ladrillos y prensa para los mismos. — Ruedas de acero para wagonetas montadas en sus ejes. — Precios y detalles, Hueto de San Agustín, núm. 6.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL

LIOLO, GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos. Para los pueblos de ocho á nueve de la mañana.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displasia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago

Grandes Depósitos
DE
ACEITES Y GRASAS
Para toda clase de industrias
MAQUINAS
Wagones, ect.
ALBIZURI Y COMPAÑIA

Cottones,
empaquetaduras,

gomas, amiantos, correas de
cuero y balata de todos tamaños
y clases. Desincrustante imperial.

Cables de acero y Herramientas para mina

Para muestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE

CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.—CORDOBA



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona. tanzí, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estribe los malos efectos que producen estas subtaencias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO INYECCIÓN VEGETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la sífilis, tanto y crónica, gots militares, prostatas, úlcera-s, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escrotores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrémamientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites e Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el Yodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi.

el Yodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-BENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
• • • extranjeras • • •



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Estos capachos obtuvieron el diploma

de honor en la Exposición

ESPECIALES
y TANIMOS
para THYMOL
y CAPACHOS
los
mejores
y más económicos

Industrial de Córdoba del año 1901

Único representante, A. Caza-
bán, Alcantarilla, 14.—JAEN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Recomendaciones científicas y renombrados prácticos dijeron que las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Rincón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dismos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburó de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con 140 miembros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSIÓN en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 a 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 ó 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 ó 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 ó 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 ó 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 ó 250	1'10	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido.

Formas especiales y fantasia.—Precios al pedirlos.

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movilizados. Pidase en las principales farmacias perfumerías, droguerías, bazaras, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C. Moncada, 20.—BARCELONA

Gran Exposición Permanente

• DE •
PANTEONES, LÁPIDAS
Y MARMOL EN GENERAL
MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante. Por grandes existencias. Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envian á vuelta de correo.—Precio fijo.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADA

ROCAFÚL Y
C. MADRID



UNOGRAFIA PROMOTIPIA
CATALOGOS PERIODICOS
DIBUJOS SOLIDOS

FOTOGRAFADO DE LINEA
DE DIRECTO

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original